

Organismo Salvadoreño de Normalización

El Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), es el responsable de elaborar, actualizar, adoptar, derogar y divulgar normas, que faciliten la evaluación de la conformidad, el desarrollo de los sectores productivos y proveer bases para mejorar la calidad de los productos, procesos y servicios. Fomenta la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.

La OSN aprobó la norma ISO 26000:2010 "Guía de Responsabilidad Social. Una normativa que pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible.

Nivel geográfico

Nacional

Ubicación

AL

Country

El Salvador

Tipo de organización

Instituciones públicas

Área de interés

Gobernanza, asuntos políticos

Educación superior

Ciencia, Investigación e innovación

Cambio climático y medio ambiente

Economía y desarrollo sostenible

Responsabilidad social de las empresas

Asuntos sociales

Otro

[Download as PDF](#)



Geolocation

13.7033071, -89.2122567

1a. Calle Poniente y Final 41 Av. Norte, No. 18, Col. Flor Blanca, San Salvador

Phone Number: (503) 2590-5300

Correo electrónico

normalizacion@osn.gob.sv

Página web

<http://www.osn.gob.sv/>

La información y el contenido de MAPEO son responsabilidad exclusiva de las instituciones implicadas y no reflejan los puntos de vista de la Fundación EU-LAC, sus Estados miembros o las instituciones europeas.

[Download as PDF](#)